



ABAD RETINA CLINICA DE OJOS S.A.

Escritura N° 176 del 20/5/21. Accionistas: Luis Emilio Abad, argentino, 31/10/69, medico oftalmólogo, casado, DNI: 20.787.743, San Lorenzo 1781 casa B, General Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires; y Silvana De Lima, brasileña, 28/11/70, doctora en medicina china, casada, DNI: 94.634.126, San Lorenzo 1781 casa B, General Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "ABAD RETINA CLINICA DE OJOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: a) La realización de operaciones de exportación e importación; b) Realizar asesoramientos y gestiones para si o para terceros en todo lo relativo a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y capital, servicios técnicos y profesionales; c) La compra, venta, representación, distribución, comercialización bajo cualquiera de las formas de los productos objetos de las operaciones de importación e importación. b) Servicios: Mediante la prestación de servicios médicos especializados en oftalmología en consultorios propios o no, con cirugías oculares ambulatorias o internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos especializados regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda otra entidad pública o privada que requiera servicios de oftalmología, mediante la prestación y comercialización de servicios médicos oftalmológicos domiciliarios de emergencia con o sin ambulancia de alta, mediana y baja complejidad, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social oftalmológica, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administración de medicina prepaga a empresas o particulares. c) Otros Servicios: Mediante la prestación de servicios médicos en general en otras ramas de la medicina en consultorios propios o no, con cirugías ambulatorias o internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos especializados regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda otra entidad pública o privada, mediante la prestación y comercialización de servicios médicos domiciliarios de emergencia con o sin ambulancia, mediana y baja complejidad, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencial, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, prestación de medicina prepaga. Administracion de medicina prepaga a empresas o particulares. Capital: \$ 400.000.- dividido en 400000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Luis Emilio Abad: 240000 acciones y Silvana De Lima: 160000 acciones. Integración: 25%, saldo en el plazo de 2 años. Administracion: mínimo 1 maximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Luis Emilio Abad, Director Suplente: Silvana De Lima; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pacheco de Melo 2470, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 20/05/2021 Reg. N° 7 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/06/2021 N° 39774/21 v. 11/06/2021

Fecha de publicacion: 11/06/2021